Salinas de Duernas [424]

Si bien no son estos centros de producción de sal objetivo específico de este trabajo, en este caso se ha decidido recogerlo sucintamente por la importancia estratégica que llegaron a tener, por la dimensión de este conjunto, la antigüedad de sus restos, muy maltratados en fechas recientes por el abandono y las vicisitudes naturales, y por su relación con una gran explotación agrícola del mismo nombre, el Cortijo de Duernas, con la que integró durante largo tiempo un mismo señorío jurisdiccional. Citada desde el siglo XIII al poco de la conquista cristiana, Duernas pasó desde 1491 a la Casa de Aguilar, y después a los duques de Medinaceli. En época de su dominio, quizás hacia el siglo XVIII, debió construirse el notable caserío de las salinas, cuya fisonomía puede apreciarse en la documentación gráfica que L. Feduchi recogió en el capítulo de Andalucía de su trabajo sobre la arquitectura popular española.

Las salinas propiamente dichas, con una extensión de 11,5 ha, las mayores de Córdoba, estaban empedradas, tanto las canalizaciones, como las calles y pilas, habiéndose renovado con cemento. En cuanto a los edificios, muy arruinados, se hallaba un núcleo con tres patios, un bloque de casa principal de dos alturas en L, vivienda de encargados, una pequeña capilla con portada y espadaña de corte barroco, cuadras, piezas de servicio y un almacén de sal, todo en obra de mampostería y ladrillo con cubiertas de teja curva. A cierta distancia asimismo se disponía un amplio almacén de sal de disposición longitudinal con tres crujías separadas por pilares rectangulares, cuyo tejado fue sustituido por chapa, habiéndosele adosado además recientemente una nave de ladrillo y estructura metálica.

